

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 1218/1979, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis Ollero Pérez, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo

lo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Ollero Pérez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 126, de 26-5-1978.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Personal



INFANTERIA

Vacantes

7.444

De jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», clase B, tipo 6.º y clase C, tipo 9.º, existente en las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

VACANTES DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA

- Clase B, tipo 6.º
- 1.—Unidad de Autotmovilismo del Grupo Logístico XXXII, para el mando. (Cartagena).—Una de capitán, con exigencia del Título de Especialista en automovilismo.
- 2.—Dirección de Servicios Generales del Ejército. Segunda Jefatura. Servicios de Psicología y Psicotecnia (Madrid).—Una de teniente coronel, debiéndose hallarse los peticionarios en posesión del Diploma o Licenciado en Psicología o Psicotecnia, comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, Grupo III, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

VACANTES DEL ARMA

- 3.—Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid). — Una de capitán, para los que se hallen en posesión del título de Oficial Especialista en Carros de Combate.

VACANTES DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA

- Clase C, tipo 9.º
- 4.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1 (Colmenar Viejo, Madrid).—Una de comandante.
- 5.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3 Campamento de Santa Ana (Cáceres).—Una de comandante, con preferencia para los que se hallen en posesión del título de Selección Psicotecnia.
- 6.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba). Una de comandante.
- 7.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7 (Campamento de Marines, Valencia). — Una de comandante.
- 8.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 (San Clemente de Sasibas, Figueras, Gerona). — Una de comandante.
- 9.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza). Dos de comandante.
- 10.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15 Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife).—Una de comandante, con pre-

ferencia para los que se hallen en posesión del Título de Selección Psicotecnia.

11.—Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9 (Granada).—Una de comandante.

12.—Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41 (Lérida).—Una de comandante.

13.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid).—Dos de teniente coronel y una de comandante.

14.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12 (Ávila).—Una de teniente coronel.

15.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo).—Una de teniente coronel.

16.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real).—Una de teniente coronel y una de comandante.

17.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla).—Una de comandante.

18.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz).—Una de teniente coronel y una de comandante.

19.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva).—Una de teniente coronel.

20.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba).—Una de teniente coronel y dos de comandante.

21.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia).—Una de teniente coronel.

22.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (Alicante).—Una de comandante.

23.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona).—Tres de teniente coronel y una de comandante.

24.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Lérida).—Dos de comandante.

25.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza).—Una de teniente coronel.

26.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel).—Una de comandante.

27.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca).—Una de comandante.

28.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61 (Burgos).—Una de teniente coronel.

29.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander).—Una de teniente coronel.

30.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71 (Valladolid).—Una de teniente coronel.

31.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora).—Una de teniente coronel.

32.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73 (Salamanca).—Una de comandante.

33.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Oviedo).—Una de teniente coronel.

34.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82 (Pontevedra).—

Una de teniente coronel y una de comandante.

35.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense).—Dos de teniente coronel.

36.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92 (Málaga).—Una de teniente coronel y una de comandante.

37.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Palma de Mallorca).—Una de comandante.

38.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de comandante.

39.—Subsección de la 2.ª Región Militar. Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Sevilla).—Una de comandante.

40.—Subinspección de la 3.ª Región Militar. Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Valencia).—Una de comandante.

41.—Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de teniente coronel.

42.—Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una de teniente coronel.

43.—Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de comandante.

44.—Mayoría Centralizada del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXIII (Cartagena).—Una de comandante.

45.—Gobierno Militar de Madrid. —Una de teniente coronel.

46.—Gobierno Militar de Lérida. —Una de teniente coronel.

47.—Gobierno Militar de La Coruña. —Una de comandante.

48.—Oficina Regional de Informática núm. 6 (Burgos).—Una de comandante con preferencia para los que se hallen en posesión: 1.º Diploma de Informática Militar, 2.º Curso de Lenguaje T. P. S. para Data-Entry 529 y 3.º Curso de Instrucción a la Informática.

49.—Oficina Regional de Informática núm. 9 (Granada).—Una de comandante con preferencia para los que se hallen en posesión: 1.º Diploma de Informática Militar, 2.º Curso de Lenguaje T. P. S. para Data-Entry 529 y 3.º Curso de Instrucción a la Informática.

50.—Oficina Regional de Informática núm. 10 (Palma de Mallorca).—Una de comandante, con preferencia para los que se hallen en posesión: 1.º Diploma de Informática Militar, 2.º Curso de Lenguaje T. P. S. para Data-Entry 529 y 3.º Curso de Instrucción a la Informática.

51.—Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de teniente coronel, cuatro de comandante y una de capitán.

52.—Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una de comandante, con preferencia: 1.º para especialistas en Automóviles, 2.º los Aptos de Automovilismo.

53.—Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo (Madrid).—Una de comandante, con preferencia:

1.º para Especialistas en Automóviles, 2.º los Aptos en Automovilismo.

54.—Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Dos de teniente coronel.

55.—Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel.

56.—Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid).—Dos de teniente coronel.

57.—Dirección de Servicios Generales del Ejército. 2.ª Jefatura. Servicio de Informática (Madrid).—Una de comandante, con preferencia para los diplomados de Informática Militar.

Vacantes del Arma

58.—Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid).—Una de Teniente coronel.

59.—Regimiento de Infantería La Reina núm. 2 (Córdoba).—Una de capitán.

60.—Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (Oviedo).—Una de capitán.

61.—Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid).—Una de capitán.

62.—Regimiento de Infantería Marcial núm. 7 (Burgos).—Una de capitán.

63.—Regimiento de Infantería Zamora núm. 8 (Orense).—Una de comandante.

64.—Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada).—Una de comandante.

65.—Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante).—Una de capitán.

66.—Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza).—Una de capitán.

67.—Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón).—Una de capitán.

68.—Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz).—Una de comandante.

69.—Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20 (Paterna, Valencia).—Una de comandante y una de capitán.

70.—Regimiento de Infantería Alava número 22 (Teresa, Cádiz).—Una de capitán.

71.—Regimiento de Infantería Valencia núm. 23 (Santander).—Tres de teniente coronel, dos de comandante y dos de capitán.

72.—Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid).—Una de comandante.

73.—Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid).—Una de teniente coronel.

74.—Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35 (Zamora).—Una de capitán.

75.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38 (Madrid).—Dos de comandante.

76.—Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de teniente coronel y una de comandante.

77.—Regimiento de Infantería Melilla

lla núm. 52 (Málaga).—Una de comandante y dos de capitán.

78.—Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida).—Una de comandante, con preferencia para los que se hallen en posesión del Diploma de Aptitud para el mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

79.—Batallón Nápoles, I de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de capitán.

80.—Batallón Aragón, II de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de capitán.

81.—Batallón Extremadura III de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de capitán.

82.—Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta).—Tres de comandante.

83.—Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta).—Una de teniente coronel.

84.—Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla).—Una de comandante.

85.—Academia General Básica de Suboficiales (Tamp, Lérida), para Jefe del Batallón de Instrucción.—Una de teniente coronel.

Las vacantes con exigencia de título, se hallan en posesión de destino especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Los que aleguen derecho preferente, por razón de título u otras causas, lo harán constar y están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar para hacer efectivo el derecho.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.445

De comandantes y capitanes auxiliares de Infantería; y tenientes auxiliares de Infantería Grupo de Mando, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

VACANTES DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA

Clase C, tipo 9.º

- 1.—Centro de Instrucción de Reclutamiento 2 (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de capitán.
- 2.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13 (Figueroa, Pontevedra).—Una de capitán.
- 3.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14 (Campamento, General

Asensio), Palma de Mallorca.—Una de capitán.

4.—Agrupación Logística núm. 3 (Valencia).—Una de capitán.

5.—Agrupación Logística núm. 7 (Melilla).—Una de teniente.

6.—Grupo Logístico núm. XI (Madrid).—Una de capitán.

7.—Cuartel General de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla).—Una de teniente con preferencia para los que se hallen en posesión del título de Especialista de Cifra.

8.—Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Castellón).—Una de capitán con preferencia para los que se hallen en posesión del título Especialista de Cifra.

9.—Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. III (Alicante), del título de Cifra.—Una de teniente, con preferencia para los que se hallen en posesión del título de Especialista de Cifra.

10.—Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Reserva (Almería).—Una de teniente.

11.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15 (Cuenca).—Una de capitán.

12.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16 (Guadalajara).—Una de capitán.

13.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres).—Una de capitán.

14.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18 (Sevilla).—Una de capitán.

15.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19 (Cádiz).—Una de capitán.

16.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20 (Barcelona).—Una de capitán.

17.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Tarragona).—Una de capitán.

18.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Zaragoza).—Una de capitán.

19.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23 (Oviedo).—Una de capitán.

20.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Pontevedra).—Una de capitán.

21.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Madrid).—Una de capitán.

22.—Escuela Superior del Ejército (Madrid).—Una de capitán.

23.—Servicio Histórico Militar (Madrid).—Una de capitán.

24.—Archivo General Militar de Guadalajara.—Una de capitán.

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º

- 25.—Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid).—Tres de teniente.
- 26.—Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (Oviedo).—Tres de teniente.
- 27.—Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos).—Una de teniente.

28.—Regimiento de Infantería Zamora núm. 8 (Orense).—Una de teniente.

29.—Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada).—Una de teniente.

30.—Regimiento de Infantería Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz).—Una de teniente.

31.—Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 (Paterna, Valencia).—Dos de teniente.

32.—Regimiento de Infantería Valencia núm. 23 (Santander).—Una de capitán y siete de teniente.

33.—Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona).—Una de teniente.

34.—Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, para el II Batallón de Infantería Aerotransportable de la Brigada de Infantería Aerotransportable (Santiago de Compostela) La Coruña).—Una de teniente.

35.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa número 33 (Huesca).—Dos de teniente.

36.—Regimiento de Infantería Granada núm. 34 (Huelva).—Cuatro de teniente.

37.—Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres).—Una de teniente.

38.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León número 38 (Madrid).—Dos de teniente.

39.—Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca).—Una de teniente.

40.—Regimiento de Infantería Mérida núm. 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña).—Dos de teniente.

41.—Regimiento de Infantería Mahón núm. 46 (Mahón, Menorca).—Una de teniente.

42.—Regimiento de Infantería Palma núm. 47 (Palma de Mallorca).—Una de teniente.

43.—Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de capitán.

44.—Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de teniente.

45.—Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, para el III Batallón (Arrecife, Lanzarote).—Dos de teniente.

46.—Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (Málaga).—Una de teniente.

47.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga).—Una de teniente.

48.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ullón número 59 (Gerona).—Una de teniente.

49.—Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60 (Cartagena, Murcia).—Una de teniente.

50.—Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida).—Una de teniente, con preferencia para los que se hallen en posesión del Diploma de Aptitud para el Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores.

51.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca).—Una de teniente, con preferencia para los que se hallen en posesión del Diploma de Aptitud para el Mando de Tropas Esquiadores Escaladores.

52.—Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar (Valencia).—Una de comandante.

53.—Academia Especial Militar, Madrid).—Una de comandante.

54.—Academia de Infantería (Toledo).—Una de teniente.

55.—Academia de Infantería para la Unidad de Mantenimiento y Servicios (Toledo).—Una de Comandante y una de teniente.

56.—Regimiento de Instrucción Lépanto de la Academia de Infantería (Toledo).—Una de teniente.

Para estas vacantes se exige de los plazos de mínima permanencia en el destino, a los tenientes del Grupo de Mando que ocupen vacantes de las que, por Orden de 27 de julio de 1977 (D. O. núm. 174), se transfirieron al segundo Grupo de su Escala.

Los que aleguen derecho preferente por razón de título, para las vacantes que se anuncian con preferencia, estarán obligados a solicitar las vacantes correspondientes, en preferencia voluntaria y en primer lugar para hacer efectivo el derecho.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

La Orden 6.327/105/79 se rectifica como sigue:

Donde dice: "...con antigüedad de 3 de mayo de 1976...".

Debe decir: "...con antigüedad de 3 de mayo de 1979...".

Madrid, 26 de mayo de 1979.



ARTILLERIA

Escala de complemento

Destinos

7.446

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden 6.013/100/79, de 30 de abril y

con el fin de que realicen los seis meses de prácticas reglamentarias, excepto a los que se le señala un tiempo distinto, se destina a las Unidades que se expresan a los alféreces eventuales de complemento de Artillería, de los Distritos de la IMEC, que se citan.

Los oficiales a los que se les ha concedido prórroga, efectuarán su incorporación el día 1 de diciembre de 1979.

La incorporación del resto de los oficiales destinados será el día 1 de junio de 1979, permaneciendo la totalidad de los meses de prácticas que se indican, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación.

ESCALA DE CAMPANA

Preferencia voluntaria

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicalvaro, Madrid)

Don Jesús García-Miguel Gallego, de Madrid.

Don Pedro Hernández Rodríguez, de Madrid.

Don José González Lagos, de Madrid.

Don Francisco Barahona Corrales, de Madrid.

Don José Sarmento Agüero, de Bilbao.

Don Victoriano García Pidal, de Madrid.

Don Luis Sierra Gutiérrez, de Madrid.

Don Francisco Aguado Pelegrín, de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI (Madrid)

Don Manuel Hurtado Redondo, de Madrid.

Don Miguel Secundino Lucas, de Madrid.

Don Manuel Gómez-Carpintero Núñez de Arenas, de Madrid.

Don Julio Pascual Broncano, de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII (El Goloso, Madrid)

Don Carlos Sánchez Olavarria, de Madrid.

Don Julio Zorrilla Velasco, de Madrid.

Don Agustín Raya López, de Madrid.

Don Miguel García Gutiérrez, de Madrid.

Don José Segura Moreno, de Madrid.

Don Angel Alonso Gómez, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla)

Don Carlos Villalobos Giménez, de Sevilla.

Don Antonio Hormigo León, de Sevilla.

Don Luis Arizón del Prado, de Sevilla.

Don Manuel Acosta Fernández, de Sevilla.

Don José Rodríguez García, de Sevilla.

Don Joaquín Alba Hermosín, de Sevilla.

Don Fernando Iglesias Guerra, de Sevilla.

Don Francisco Souto Gallardo, de Sevilla.

Don Joaquín Fernández Martínez, de Sevilla.

Don Germán Martínez Cárdenas, de Sevilla.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida)

Don José Axpe Oyón, de Bilbao.

Don Luis Rodríguez Solís Gómez y Barlucea, de Sevilla.

Don Luis Fernández Conejero, de Sevilla.

Don José Gómez Rodríguez, de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera)

Don Manuel Begines Paredes de Sevilla.

Don Francisco Vallejo Fernández, de Madrid.

Don Juan García Ramos, de Sevilla.

Don Francisco García Ruiz, de Sevilla.

Don Antonio López Aguilar, de Sevilla.

Don José Sánchez Jodar, de Sevilla.

Don Manuel de Moya Anegón, de Granada.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia)

Don Manuel Porcar Alonso, de Valencia.

Don Luis Marco Montoro, de Valencia.

Don Antonio López de Murillas Barroja, de Zaragoza.

Don Pascual Martí Montrull, de Valencia.

Don Carlos Escrig Mániz, de Valencia.

Don José Martín Estévez, de Valencia.

Don Enrique Grau Taléns, de Valencia.

Don Juan Charquero García, de Valencia.

Don Alejandro Latorre Peña, de Zaragoza.

Don Adolfo Pina Juan, de Zaragoza.

Don Juan Herrera Roset, de Barcelona.

Don Alfonso Raduán Paya, de Sevilla.

Don José Basarte Lorente, de Barcelona.

Don Enrique Pastor Martínez, de Valencia.

Don Jesús Carrillo Fernández, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia)

Don Miguel Torres Ferrer, de Valencia.
 Don Rafael Pinter Gómez, de Valencia.
 Don Enrique Albargues Giménez, de Valencia.
 Don Armando Álvarez Millares, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII (Cartagena)

Don Juan Valcarce López, de Madrid.
 Don Pedro Sabaté Arbones, de Madrid.
 Don Manuel Nieves Ruiz, de Murcia.
 Don Jesús Berduque Mancho, de Pamplona. Prórroga de incorporación.

Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Don Sergio Blanco Seoane, de Santiago.
 Don José López Lóñez, de Santiago.
 Don Enrique Toba Nardín, de Santiago.
 Don José Martínez Álvarez-Amandi, de Oviedo.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)

Don José Sáenz García-Baquero, de Madrid.
 Don Ramón Bayona Marzó, de Madrid.
 Don Antonio García Romero, de Madrid.
 Don Jesús Ocaña Zapatero, de Madrid.
 Don Angel Díez Lozano, de Madrid.
 Don Ramón Hidalgo Ramírez, de Madrid.
 Don José Candevilla Navaz, de Zaragoza.
 Don Pedro Luis Herrero, de Madrid.
 Don José Olivares Bautista, de Madrid.
 Don Rubén Gómez Cadiñanos, de Madrid.
 Don José Gil Ocón, de Madrid. Prórroga de incorporación.
 Don Carlos Aycart Bernabeu, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Don Vidal Barrio Hernando, de Bilbao.
 Don José Rodríguez Herrero, de Bilbao.
 Don Primitivo Gutiérrez Martín, de Barcelona.
 Don Pedro Ferreras Castaño, de Bilbao.
 Don José Gregorio Monasterio, de Bilbao.

Don Ignacio Martín López, de Bilbao.
 Don Eulogio Lucio Gutiérrez, de Valladolid.
 Don Luis Tapia Ordóñez, de Valladolid.

Don Cándido García de María, de Salamanca.
 Don José García López, de Bilbao.
 Don Mariano Puebla Sánchez, de Madrid.

Don Antonio Pérez Morosov, de Bilbao.
 Don Manuel Alonso Díaz, de Bilbao.

Don Francisco Campo Fernández, de Bilbao.
 Don Juan San Nicolás Montes, de Bilbao.

Don Valentín Córdoba Artola, de Madrid.
 Don Florentino Provanza Arrizabala, de Bilbao.

Don Ramón Vidaurrazaga Cuadrado, de Bilbao.
 Don Manuel González de Echevarri Sáez, de Valladolid.

Don Francisco Bujedo Mediavilla, de Bilbao.
Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Don José Fernández Vigil, de Oviedo.
 Don Antonio Toyos Palacio, de Oviedo.

Don Ismael Cotreces Laso, de Valladolid.
 Don Antonio Ruiz Fernández, de Salamanca.

Don Valentín Centeno Mateos, de Valladolid.
 Don Juan Orduña Gorrindo, de Zaragoza.

Don Fernando Alcanzar Aguirrezábal, de Bilbao.
 Don Víctor Sáenz de Juano Arbóna, de Valencia.

Don Salvador Alsina Dalmau, de Barcelona.
 Don Antonio Martínez Olivares, de Madrid.

Don Antonio Aparicio Cortés, de Bilbao.

Al Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)

Don José Buitrago Rivas, de Granada.
 Don José Domínguez Bidagor, de Madrid.

Don Luis Martín Gascón, de Madrid.
 Don Felipe Gómez García, de Madrid.

Don Miguel Gonzalo de Lina Latore, de Madrid.
 Don Arturo Sánchez Vargas, de Madrid.

Don Nicolás del Canto Fuertes, de Valencia.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida)

Don José Sellares Casas, de Barcelona.

Don Eduardo Arce Durán, de Barcelona.

Don Jorge Esteve Comas, de Barcelona.
 Don Jorge Estape Valls, de Barcelona.

Don José Raso Franco, de Barcelona.
 Don Federico Montaner Iranzo, de Barcelona.

Don José Gómez Llopis, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida)

Don Juan Doménech Vicéns, de Barcelona.
 Don Juan Turmo Montanuy, de Barcelona.

Don José Esteve Pi, de Barcelona.
 Don Francisco Gómez Andújar, de Barcelona.

Don Juan Fenoy Camps, de Barcelona.
 Don Darío Lafuente Isla, de Zaragoza.

Al Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)

Don Bienvenido Aguado Sánchez, de Barcelona.
 Don Alberto Ochoa Laburu, de Bilbao.

Don Francisco Azueta Uranga, de Bilbao.
 Don José Fernández Beldarraín, de Bilbao.

Don José Arana Sangroniz, de Bilbao.
 Don Antonio Pérez Prados, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño)

Don Alfonso Ezquerro Solana, de Bilbao.
 Don Alfonso Martínez Ceara, de Bilbao.

Don Martín Olazar Aurrecoechea, de Bilbao.
 Don Francisco Fernández Azcona, de Bilbao.

Don José Sánchez Goyenechea, de Bilbao.
 Don José Pelayo Guillén, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)

Don Oriol Rivas Barba, de Barcelona.
 Don Luis Gastón Tello, de Zaragoza.

Don Gregorio Escribano Paño, de Zaragoza.
 Don Félix Aguado Irigoyen, de Zaragoza.

Don Francisco Gibanel Salazar, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz)

Don Luis Gallego Gutiérrez, de Sevilla.

Don Fernando Solís Aragón, de Cádiz.
Don Manuel María Beloqui, de Sevilla.
Don Enrique Piriz Salgado, de Sevilla.
Don Jorge Hortal Devesa, de Barcelona.
Don Gonzalo Basterra Bergareche, de Bilbao.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Getafe, Madrid)

Don Javier Conde Porras, de Madrid.
Don Manuel Rodríguez Muñoz, de Madrid.
Don Alberto Cañón Fernández, de Madrid.
Don Manuel Moraleda Rodríguez, de Madrid.
Don José Puentes Muñoz, de Madrid.
Don José Cenís Añadón, de Madrid.
Don José Puig Mediavilla, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)

Don Antonio Trapero Casas, de Córdoba.
Don Fernando Fonseca Santos, de Córdoba. Prácticas de dos meses.
Don Carlos López Herrera, de Córdoba.
Don Manuel Moreno Castro, de Granada.
Don Antonio Oliva Prieto, de Sevilla.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)

Don José Navarro Cáceres, de Murcia.
Don Enrique Muñoz Llanes, de Murcia.
Don Francisco Torregrosa Díaz, de Valencia.
Don Juan Sánchez López, de Madrid.
Don Manuel Palazón García, de Murcia.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona)

Don Gerónimo Farnos Marsal, de Barcelona.
Don Ramón Rosell Masjuán, de Barcelona.
Don Carlos Mallol Périch, de Barcelona.
Don Manuel Ros Serrat, de Barcelona.
Don Elías Molins Grau, de Barcelona.
Don Antonio Soler Codina, de Barcelona.
Don Miguel Amat Riera, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)

Don Elías Palacios Latasa, de Zaragoza.

Don Jesús González Gago, de Zaragoza.
Don Ladislao Loimaz Seguroia, de Valladolid.
Don Francisco Martín Casalderey, de Zaragoza.
Don José Embid Escolano, de Zaragoza.
Don Francisco Pueyo San Martín, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)

Don Francisco Ugarte Orue, de Bilbao.
Don Alfonso Garaizar Albisu, de Bilbao.
Don Pedro Hoyo Acha, de Bilbao.
Don José Castillo León, de Bilbao.
Don José Bejarano Ramos, de Bilbao.
Don Jaime Real de Asúa Arteche, de Bilbao.
Don Juan Antigüedad del Arno, de Bilbao.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)

Don Juan Antón Pérez, de Valladolid.
Don Miguel Redondo Valdés, de Valladolid.
Don Santiago Llanas Sanz, de Valladolid.
Don José Rodrigo Alario, de Valladolid.
Don Jesús Alonso Jiménez, de Valladolid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pontevedra)

Don Luis Fontenla Devesa, de Barcelona. Prácticas de dos meses.
Don Teodoro Ramiro Crespo, de Santiago.
Don Francisco López Portela, de Santiago.
Don José Castaña Ferro, de Madrid.
Don José Rubies Pan, de Barcelona.
Don Armando Méndez Piñeiro, de Santiago.
Don Horacio Lamela Rivera, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada)

Don Antonio Avila González, de Granada. Derecho preferente.
Don José Puerta Castilla, de Granada.
Don Ramiro Ruiz Rivas, de Granada.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Don Francisco Moreno del Collado, de Bilbao.
Don José Solana Quirós, de Bilbao.
Don Pedro Rodríguez Mondelo, de Barcelona.
Don Jaime Nart Espinet, de Barcelona.

Don José Martínez Geroná, de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Grupo de Campaña (Ibiza)

Don José Lorente Alonso, de Barcelona.
Don Manuel Doménech Gamito, de Barcelona.
Don José González Cabezas, de Madrid.
Don Francisco Larumbe Martín, de Bilbao.

Al Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería)

Don Francisco Villar Ramírez, de Granada.
Don Francisco Guillén Alonso, de Zaragoza.
Don Miguel Cárdenas Molinos, de Granada.
Don Joaquín Poch Solcoèchea, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Mariano Morales Casas, de Madrid. Prácticas de dos meses.
Don Francisco Luis Bermejo, de Zaragoza.
Don Miguel Armada Martínez, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Don Agustín Rodríguez Valido, de Las Palmas. Derecho preferente.
Don Olegario Barcena, González de Bilbao.
Don Alberto Lorda Barraguer, de Zaragoza.
Don Vicente Aguirrezabalaga Ardañuz, de Bilbao.

A la Academia de Artillería (Segovia) para el Regimiento de Instrucción, provisionalmente en Madrid

Don Ricardo Trigo Calonge, de Madrid. Derecho preferente.
Don José López García, de Zaragoza.
Don Antonio Carbajal Tradacete, de Madrid.
Don Tomás del Castillo Alvarez, de Madrid. Prórroga de incorporación.
Don Jorge Vinest Roig, de Madrid.
Don Jaime Denis Zambrana, de Madrid.
Don José Mir Cepela, de Madrid.
Don Francisco Cáceres Balsera, de Sevilla.
Don Nazario Martín León, de Madrid.
Don Pedro del Barrio Jiménez, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Don Juan García Sáinz de Medrano, de Sevilla.

Forzosos

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida)

Don Carlos Barrera García, de Madrid.

Don Antonio Redrado Broto, de Zaragoza.

Al Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería)

Don Luis Gras Balaguer, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Don Luis Torrano Larrión, de Pamplona.

Don José Guerrero de Arrate, de Madrid.

Don Pedro Serrano García, de Madrid.

Don Luis Treviño Ortega, de Madrid.

ESCALA ANTIAEREA

Profesores

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Acorazada «Brunete» núm. 1 (Vicalvaro, Madrid)

Don Andrés Guirado Perona, de Madrid.

Don Alberto Escamilla Galindo, de Madrid.

Don José Rodríguez Sacristán, de Madrid.

Don Víctor de Pablos García, de Madrid.

Don Víctor Loranca Ruiz, de Madrid.

Don Rafael López Fernández, de Madrid.

Don Luis Gómez Zazo, de Madrid.

Don Manuel Mayo López, de Madrid.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Don Santiago Sánchez Solano, de Sevilla.

Don José León Gutiérrez, de Sevilla.

Don Jorge Parunella Llorca, de Barcelona.

Don Cipriano San Martín Fernández, de Madrid.

Don Carlos Pérez López, de Barcelona.

Don Jorge García Crosa, de Barcelona.

Don José Piqueras Ramírez, de Sevilla.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Paterna, Valencia)

Don Pedro Ibáñez Martínez, de Madrid.

Don Juan Fabre Marqués, de Zaragoza.

Don Marcelino Muñoz Verde, de Madrid.

Don Fernando Aparicio Galve, de Barcelona.

Don Rafael Palomares Martínez, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 (Valladolid)

Don José Vázquez Tato, de Santiago.

Don Ambrosio Sánchez Antioquia, de Bilbao.

Don Joaquín Escudier Grande, de Madrid.

Don Jesús Larrea Alejalde, de Madrid.

Don Fernando Alonso Quintana, de Barcelona.

Don Carlos García Fernández, de Valladolid.

Don Javier Alonso Ruiz, de Madrid.

Don Julián del Valle Núñez, de Zaragoza.

Don Segundo Jiménez Sancho, de Madrid.

Don Ricardo Merino Fernández, de Bilbao.

Don Alejandro Jiménez Garzón, de Madrid.

Don Pedro Marina Marina, de Bilbao.

Don José Rodea Butragueño, de Madrid.

Don Antonio Bandera González, de Valladolid.

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera)

Don Rafael Jiménez Jiménez, de Granada. Derecho preferente.

Don Juan González Fera, de Sevilla.

Don Juan Chaparro García, de Madrid.

Don Antonio Gilabert-Tomás Riverola, de Barcelona.

Don Esteban Sosa Lozano, de Granada.

Don Emilio Batalla Viñals, de Valencia.

Don José Manzano Míguez, de Madrid.

Don Gaspar Gradolí Moreno, de Valencia.

Don Francisco Morego Sala, de Barcelona.

Don Gerónimo Montes Rueda, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Francisco Cerdón Benito, de Bilbao.

Don Ángel Martínez Arpón, de Zaragoza.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Don Ángel Carrascal Garrido, de Granada.

Don Evaristo Antolín García, de Bilbao.

Al Regimiento de Artillería AA. número 71 (Madrid)

Don Constante Fontán Pol, de Santiago.

Don Fernando Aguirre Rodríguez de Guzmán, de Granada.

Don Eduardo Adán Luengo, de Madrid.

Don Enrique Molina Díez, de Granada.

Don Víctor Bueno Bernal, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería AA. número 71, Grupo de Villanubla (Valladolid)

Don Luis Prieto Puigbo, de Valladolid.

Don Juan Castaños Talledo, de Bilbao.

Don Rufino Lafuente Baños, de Madrid.

Don Félix Martínez Barcoina, de Bilbao.

Don Luis Pastor Pérez, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Garrapinillos (Zaragoza)

Don Francisco Palacios Pastor, de Zaragoza.

Don José Plaza Aduriz, de Bilbao.

Don Julio San Miguel Gallego, de Zaragoza.

Don Carlos Azuara Blasco, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72 (Barcelona)

Don Jorge Esteve Punto, de Barcelona.

Don José Font Llovet, de Barcelona.

Don Antonio Falco Altet, de Barcelona.

Don Ramón Bergada Manimón, de Barcelona.

Don Javier Ortiz-Quintana Ibáñez, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Manises (Valencia)

Don José Carbonell Talavera, de Barcelona.

Don Adolfo Reig-García San Pedro, de Valencia.

Don Jorge Cañas Rodríguez, de Barcelona.

Don Manuel Olmo Castillo, de Granada.

Don Pedro Rotllán Terradellas, de Barcelona.

Don Carlos Gimeno Tomás, de Zaragoza.

A la Academia de Artillería de (Segovia), para el Regimiento de Instrucción, provisionalmente en Madrid

Don Isaac Castresana Fernández, de Madrid.

Don Gabriel Sánchez Muñoz, de Madrid.

Don Alvaro Cuesta Cejudo, de Madrid.

Don Fernando Seco Fernández, de Madrid.
 Don Miguel Vázquez Rodríguez, de Madrid.
 Don Antonio Ariza García, de Madrid.
 Don Santiago Alonso Sanz, de Madrid.
 Don Carlos García Longueira, de Madrid.
 Don Juan Juega García, de Madrid.

FORZOSOS

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera)

Don José Sevilla Tortajada, de Valencia.
 Don Juan Ferrando Pérez, de Valencia.

ESCALA DE COSTA

Preferencia voluntaria

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras)

Don Miguel Molina Sabio, de Granada.
 Don Julio Martínez García, de Sevilla.
 Don Angel Rumbero Sánchez, de Madrid.
 Don Juan Ibarreche Garitaonaindia, de Bilbao.
 Don Fernando Colón Poveda, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Don Fernando Moreno Gracia, de Zaragoza.
 Don Víctor Martínez Merino, de Zaragoza.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Don Enrique Roque Díaz, de Barcelona.
 Don Raimundo García Prieto, de Madrid.
 Don Vicente Coronado Parra, de Valencia.
 Don Juan Rives Boned, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Francisco Alvarez Alvaro, de Valencia.
 Don Vicente Giner Climent, de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Don José Uruga Calatraveño, de Bilbao.
 Don Manuel Fernández González, de Bilbao.
 Don José Fernández Bartoli, de Barcelona.
 Don José Bosque Fernández, de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Don Ramiro Bedia Miguel, de Bilbao.
 Don José Extremiana Aldana, de Zaragoza.
 Don Miguel Arieta Araunabeña Martínez, de Bilbao.
 Don Pedro Arriola Alzagaray, de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Don Enrique Merino Condado, de Madrid.
 Don Luis Valpuesta Contreras, de Sevilla.
 Don Antonio Briceño Baena, de Sevilla.
 Don Antonio Domínguez Delgado, de Sevilla.
 Don Ricardo Marín Martín, de Sevilla.
 Don Juan Martínez González, de Madrid.
 Don Jorge Bofill Noger, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)

Don Francisco Campo García, de Madrid.
 Don Pío Santiago Amar, de Madrid.

A la Academia de Artillería, para la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa (Cádiz)

Don Luis Sesé Sánchez, de Madrid.
 Don Adolfo Perujo Mateos del Parque, de Sevilla.
 Don Ramón Americh Ferrer, de Barcelona.
 Don Alejandro Delgado Galdámez, de Zaragoza.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
 ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Escala de complemento

Destinos

7.447

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden 6.026/100/79, de 30 de abril, para la realización de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los altérecos eventuales de complemento de Ingenieros de los Distritos de la I.M.E.C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 1 de junio de 1979, permaneciendo la totalidad de los seis meses contados día por día, excepto para aquellos a quienes se les señala distinto período.

TRANSMISIONES

VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 2 (Campamento de Alcalá de Henares, Madrid)

Don Juan González Pascual, del Distrito de Madrid.
 Don Angel Bujanda Díaz de Cerio, del mismo.

Al C. I. R. núm. 4 (Campamento de Cerro Muriano, Córdoba)

Don Diego Ledro García, del Distrito de Sevilla.
 Don Eduardo Reymundo García, del mismo.

Al C. I. R. núm. 7 (Campamento de Marines, Valencia)

Don Javier Roig Castello, del Distrito de Barcelona.
 Don Pelayo Llompart Torres, del Distrito de Valencia.

Al C. I. R. núm. 13 (Campamento de Figueirido, Pontevedra)

Don Rafael Ruiz de Ibarra, del Destacamento de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 14 (Campamento de General Asensio, Mallorca)

Don Juan Orta Albalade, del Distrito de Barcelona.
 Don Francisco Juvanteny Reixach, del mismo.

Al C. I. R. núm. 15 (Campamento Generalísimo Franco, Tenerife)

Don Luis Pardillo Vela, del Distrito de La Laguna. Derecho preferente.
 Don Emilio Rebugent Caldas, del Distrito de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 16 (Campamento de Campo Soto, Cádiz)

Don José Peña Toribio, del Distrito de Granada.
 Don Carlos Sifferle Baro, del Destacamento de Cádiz.
 Don Antonio López Gutiérrez, del Distrito de Granada.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Don Manuel Martínez Gámez, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.
 Don Santiago Tapia Aparicio, del mismo.
 Don Francisco Arizmendi Martínez, del mismo.
 Don Luis Mate Peralas, del mismo.
 Don Pedro Mateo García, del mismo.

Don Antonio Sánchez Bermejo, del mismo.
 Don Francisco Martín-Ambrosio Merino, del mismo.
 Don Leopoldo Barbero Díaz, del mismo.

<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XI</i>	Don Andrés Medina Bravo, del mismo. Don Domingo Gómez Herrero, del Distrito de Madrid.	Don Juan Goicolea Ruigómez, del mismo. Igual derecho. Don Paulino González Pan, del mismo. Igual derecho. Don Emilio Lanuza Cuesta, del mismo. Igual derecho. Don Máximo Gómez-Escalonilla Escobar, del mismo. Igual derecho. Don Fernando Bautista Parejo, del mismo. Igual derecho. Don Fernando Pardo de Santillana Sicluna, del mismo. Igual derecho. Don Silvano Corujo Rodríguez, del mismo. Igual derecho. Don Juan Fernández Muñiz, del mismo. Igual derecho.
Don Indalecio Gil García, del Distrito de Madrid. Don Manuel Egido Miguélez, del mismo. Don Santos Martínez Ruiz, del mismo.	<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII</i>	
<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XII</i>	Don Beltrán Sánchez Sucar, del Distrito de Barcelona. Don Fulgencio Cerón Ramírez, del mismo. Don José María Osorio, del Distrito de Granada.	<i>Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4</i>
Don Enrique García de Salazar Garras, del Distrito de Madrid. Don Pedro Gómez Adanero, del mismo. Don Miguel Marín Rodríguez, del mismo.	<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable</i>	Don Hipólito García Urbina, del Distrito de Barcelona. Don Miguel Rodríguez Rosell, del mismo. Don Antonio Traguany Royo, del mismo. Don Antonio Macía Pelegrí, del mismo. Don Juan Gómez Echart, del mismo. Don José Bohigas Bausa, del mismo. Don Juan Gabaldá Robert, del mismo. Don Javier Molina Vidal, del mismo. Don Juan Domínguez García, del mismo.
<i>Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2</i>	Don Eugenio Rodríguez Núñez, del Distrito de Santiago. Don Ángel Miragaya Varela, del Distrito de Madrid. Don Alfredo Arana Navarro, del Destacamento de Bilbao. Don Francisco Lorenzo de Tuero, del Distrito de Madrid.	<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XLI</i>
Don Manuel Sánchez Blanco, del Distrito de Sevilla. Don Manuel Molina Ruiz, del mismo. Don Tomás Rodríguez Rendón, del mismo. Don José Deben Ariznavarreta, del mismo. Don Rafael Bernal Lázaro, del mismo. Don José Guzmán Guzmán, del mismo. Don Oscar Rodríguez López, del mismo.	<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería "Taramitana"</i>	Don Pedro Robert Sampietro, del Distrito de Barcelona. Don Vicente Rufach Fornós, del mismo. Don Francisco Julia Vives, del mismo. Don Ramón Masegur Soy, del mismo.
<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI</i>	Don Mauro Pérez Acebo, del Distrito de Oviedo. Don José Fernández Labastida Olmo, del Distrito de Madrid. Don José Castro Ortiz, del mismo.	<i>Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6</i>
Don José Gómez de Andrés, del Distrito de Madrid. Don Miguel Rincón Rodríguez, del mismo. Don Bernabé Cascon Nogales, del mismo.	<i>Al Regimiento de Transmisiones</i>	Don Miguel Garagorri Sagarna, del Destacamento de Bilbao. Don Guillermo Ibargoyen Cancio, del mismo. Don Pedro Álvarez Zapatero, del mismo. Don Serafín Lizarraga Galarza, del mismo. Don Adolfo Gago Paredes, del mismo. Don Alberto Rojas Álvarez, del Distrito de Madrid. Don Luis Martínez Miranda, del Destacamento de Bilbao. Don Jesús Regaño Ureta, del Distrito de Madrid.
<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII</i>	Don Francisco Fernández Clave, del Distrito de Madrid. Don Juan Nozal Martín, del mismo. Don Salvador Ponte Castellvi, del mismo. Don Alvaro Larraza Lazcoz, del mismo. Don José Raposo Mediano, del mismo. Don Francisco Gil Santos, del mismo. Don Fernando Ramos Jaquotot, del mismo. Don Francisco Barbera Sáez, del mismo. Don Antonio Costa Lourido, del mismo. Don José Herreros Fernández, del Distrito de Barcelona. Don Francisco del Campo de Alvear, del Distrito de Madrid. Don Domingo Bernal Aguilera, del mismo. Don Justo Sánchez Peña, del mismo. Don Luis Jofre Roca, del Distrito de Barcelona. Don Luis Polo Hisado, del Distrito de Madrid.	<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI</i>
Don Joaquín Larumbe Míguez, del Distrito de Sevilla. Don Antonio Cano Luis, del mismo. Don Félix Monasterio-Huelín y Macía, del Distrito de Madrid.	<i>Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones</i>	Don José Cortabarría Ugarte, del Destacamento de Bilbao. Don Juan Ugalde Oleaga, del mismo. Don Luis Zugaza Mokry, del mismo. Don Armando López Delcarrie, del mismo. Don Miguel Andrés Fernández, del Distrito de Madrid.
<i>Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3</i>	Don Alfonso Prieto Pistolesi, del Distrito de Madrid. Derecho preferente. Don Eduardo Cabezas Martínez, del mismo. Igual derecho. Don José Pardo Muñoz, del mismo. Igual derecho. Don Antonio Pérez Ambite, del mismo. Igual derecho.	
Don Antonio de Pastors Sola, del Distrito de Barcelona. Don Francisco Palomares Martínez, del mismo. Don Pedro Plana Roger, del mismo. Don Ramón Serra Fábrego, del mismo. Don Jorge Aymerich Sureda, del mismo. Don Santos García Canele, del mismo. Don José del Hoyo Herranz, del Distrito de Zaragoza. Don Rafael Palomo Asiain, del Distrito de Madrid. Don Francisco Beltrán Tamayo, del Distrito de Sevilla.		
<i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI</i>		
Don Miguel Martínez Soler, del Distrito de Barcelona.		

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don José Ostariz Herrera, del Distrito de Madrid.

Don Miguel Navarro Guallar, del Distrito de Oviedo.

Don Jesús Gutiérrez Berguá, del Distrito de Barcelona.

Don Augusto Mayer Pujadas, del mismo.

Don Miguel Peinado Lupiáñez, del mismo.

Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva

Don Antonio Ruiz García, del Distrito de Granada.

Don Juan Guibert Vacas, del Destacamento de Bilbao.

Don Evaristo Rubio Díaz, del Distrito de Madrid.

Don Miguel Carra Vilar, del Distrito de Granada.

Al Batallón Mixto de Ingenieros I

Don José García de la Barga Palacios, del Distrito de Madrid.

Don Rafael Huete Marrón, del mismo.

Don José Santos García, del mismo.

Don Rafael Galera Chiscano, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III

Don Manuel Juan Gutiérrez, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Bustos Manjón, del Distrito de Madrid.

Don Jaime Llosada Ambrós, del Distrito de Barcelona.

Don Luis de Hoyos González, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV

Don Luis Ametller Congost, del Distrito de Barcelona.

Don Alejandro Berrueto Meier, del mismo.

Don Carlos Pérez Sánchez, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros V

Don José Pérez Calavia, del Distrito de Zaragoza.

Don Alfonso Coscolla Amela, del Distrito de Barcelona.

Don Felipe Alcayde Bolívar, del mismo. Prácticas de dos meses.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI

Don José Fernández de Mendiola Ruiz de Eguilaz, del Destacamento de Bilbao.

Don Rafael Fonseca Galán, del mismo.

Don Eulogio García Pacheco, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VII

Don José Fervienza González, del Distrito de Barcelona.

Don Antonio Santo Tomás Grande, del Distrito de Madrid.

Don Juan Rodríguez Fernández, del mismo.

Del Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Don Luis García Parada, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IX

Don Juan García Martos, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Lallena Rojo, del Distrito de Granada.

Don Jorge Márquez Jiménez, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Don Francisco Guillera Tebe, del Distrito de Barcelona.

Don Gerardo Bascones Gleave, del mismo.

Don David Sagrera Serrano, del mismo.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Don Jesús Belmonte Merinero, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Sellers Ripoll, del mismo.

Don Alfonso Bautista Valero de Bernabé, del mismo.

Don Francisco Prieto Morales, del mismo.

Don Francisco González García, del mismo.

Don Luis Tuñón Hidalgo, del mismo.

Don Javier García Fominaya, del mismo.

Don José Vivar Alonso, del mismo.

Don Juan Herranz Sarabia, del mismo.

Don Guillermo López Pérez, del mismo.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Unidad de Instrucción)

Don Carlos Biendicho López, del Distrito de Zaragoza. Prácticas de dos meses.

Don Jaime Gotor Artajona, del Distrito de Madrid.

Don Benito Lafuente Elizalde, del Distrito de Zaragoza.

Don Víctor Velasco Condado, del Distrito de Barcelona.

Don Teodoro Sánchez Antón, del mismo.

Al Parque Central de Transmisiones

Don Luis Trueba Diego, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Don Salvador García García, del Distrito de Granada.

Don Fernando Arias-Gago del Molino, del Distrito de Madrid.

Don Juan Sanchiz Rocha, del mismo.

Don Juan Monge Martínez, del mismo.

Don Javier de Zarrabeitia Unzueta, del mismo.

Don Ceferino Díaz-Moro Cuesta, del mismo.

Don José Frías Orizo, del mismo.

FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 13 (Campamento de Figueirido, Pontevedra)

Don Patricio Conesa López, del Distrito de Sevilla.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Don Andrés Maroto Abad, del Distrito de Madrid.

Don Eduardo Pastor García, del Destacamento de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (para el Batallón Mixto de Ingenieros XVI)

Don José Ruiz de Marcos, del Distrito de Madrid.

Don Daniel Sánchez Neila, del mismo.

ZAPADORES

VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 1 (Campamento de San Pedro, Colmenar Viejo, Madrid)

Don Adolfo Tejada García, del Distrito de Madrid.

Al C. I. R. núm. 3 (Campamento de Santa Ana, Cáceres)

Don Angel Tejera Millán, del Distrito de Madrid.

Al C. I. R. núm. 4 (Campamento de Cerro Muriano, Córdoba)

Don Manuel Castillero Castillero, del Distrito de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 5 (Campamento de Cerro Muriano, Córdoba)

Don Joaquín del Campo Benito, del Distrito de Madrid.

Al C. I. R. núm. 9 (Campamento de San Clemente de Sasebas, Figueras)

Don Pedro Roca Cueto, del Distrito de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10 (Campamento de San Gregorio, Zaragoza)

Don Alfredo Laguna Asín, del Distrito de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 11 (Campamento de Anaca, Vitoria)

Don Raúl García Sánchez, del Destacamento de Pamplona.

Al C. I. R. núm. 12 (Campamento de el Ferral de Bernesga, León)

Don Simforiano Fernández de Alarcón, del Distrito de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 15 (Campamento del Generalísimo Franco, Tenerife)

Don Felipe Tanquis Alfonso, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Don Miguel Martínez Martínez, del Distrito de Madrid.
Don Alfonso Cajigas Delgado, del mismo.
Don Rafael García Lozano, del mismo.
Don Santiago Olivarez Tafur, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XI

Don Miguel Ramírez Sánchez-Rubio, del Distrito de Madrid.
Don Jesús Carrera Ramírez, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII

Don Rodrigo Vivero Gómez-Elvira, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Don Enrique Gutiérrez García, del Distrito de Sevilla.
Don Ramón Cerca Marroco, del mismo.
Don ... Herrera Estévez, del Distrito de Madrid.
Don Jesús Ruiz García, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI

Don Juan López Espinar, del Distrito de Sevilla.
Don Ladislao García González, del Distrito de Oviedo.
Don Alfonso Romero Carretero, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Don Carlos Pérez-Pia de Viu, del Distrito de Madrid.
Don Antonio Lauzán Pausa, del mismo.
Don Alberto Pérez Jiménez, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Don Alfonso Vegara Gómez, del Destacamento de Pamplona.
Don Vicente Ibarra Damia, del Distrito de Valencia.
Don José Calero Acuña, del Distrito de La Laguna. Prácticas de los meses.
Don Miguel Llorens Alcón, del Distrito de Valencia.
Don José Gil Martín, del Distrito de Madrid.
Don José Gómez de los Cobos, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI

Don Pedro Coca Castaño, del Distrito de Valencia.
Don Ricardo Vidal Alfaro, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII

Don Carlos Rodríguez García, del Distrito de Madrid.
Don José Miralles Pérez, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable

Don Jesús Carballo Ramos, del Distrito de Santiago.
Don Antonio Rayo Torres, del Distrito de Sevilla. Prácticas de dos meses.
Don Eduardo Alvarez Lozano, del Distrito de Santiago.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama»

Don Alejandro ...
Don José Cuader Ibáñez, del mismo.
Don Francisco Viñuela Rodríguez, del mismo.

Al Regimiento de Zapadores de la Reserva General

Don Miguel Martínez Anguita, del Distrito de Madrid.
Don Jesús Contreras Olmedo, del mismo.
Don José Alfaro Lizcano, del mismo.
Don Enrique Naz Pajares, del mismo.
Don Angel Limón Tames, del mismo.
Don Enrique Serrano García, del mismo.
Don Pablo Díaz Baroque, del mismo. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de diciembre de 1979.
Don Angel Vega Remesal, del mismo.
Don Alfonso Alvarez-Cienfuegos Suárez, del mismo.

Al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Don Mario García Girones, del Distrito de Madrid.
Don Florentino Rodríguez García, del mismo.
Don Francisco Matesanz Sánchez, del Distrito de Barcelona.
Don Andrés García Saiz, del Distrito de Valencia.
Don Rodolfo Fernández Rodríguez, del Distrito de Barcelona.
Don Miguel Marín de Vivanco, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles:

Para Unidades de Valladolid.
Don José Balsa Bretón, del Distrito de Madrid.

(Para la 3.ª Unidad (Miranda de Ebro).

Don Julián Gana Lerchundi, del Distrito de Valladolid.

Para la 3.ª Unidad (León).

Don Fernando Vegas Fernández, del Distrito de Madrid.

Para Unidades de Barcelona.

Don Miguel Castany Plana, del Distrito de Barcelona.

Para Unidades de Madrid.

Don Alfredo Les Martínez, del Distrito de Madrid.

Para Unidades de Sevilla.

Don Alfonso Carifena Toro, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Don Serafín Presmanes Rivas, del Distrito de Barcelona.
Don Jaime Vendrell Amat, del mismo.
Don Narciso Pigen Ricart, del Distrito de Madrid.
Don Francisco Serrano Constante, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XLI

Don Enrique Batlle Durany, del Distrito de Barcelona.
Don Jorge Tolbella Farrán, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don Jesús Gómez Bayón, del Destacamento de Bilbao.
Don Ricardo Banque Via, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don José Arregui Iribar, del Distrito de Valladolid.
Don Ramón de las Muñecas Ibarrecheva, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva

Don Alfonso Hierro Bengoa, del Distrito de Madrid.
Don Francisco Cueto Saavedra, del Distrito de Granada.
Don Antonio Mas Martínez, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros I

Don Alberto Domínguez Pollán, del Distrito de Madrid.
Don Víctor Peón Sánchez, del mismo.
Don Andrés Bartrina Prat, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III

Don Vicente López Royo, del Distrito de Valencia.
 Don Jesús Villacampa Rubio, del mismo.
 Don Carlos Mediavilla Laso, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV

Don Luis Cortés Puigdomenech, del Distrito de Barcelona.
 Don Jorge Manrique Gual, del mismo.
 Don Manuel Villar Álvarez, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros V

Don José Boned Cólera, del Distrito de Madrid.
 Don José Martínez de la Casa Cases, del Distrito de Barcelona.
 Don Martín Sels Pages, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI

Don Jesús Trabada Guijarro, del Distrito de Madrid.
 Don Juan Irigaray Huarte, del Destacamento de Pamplona.
 Don Manuel Noguera Ibáñez, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VII

Don Francisco Causadias Tortajada, del Distrito de Barcelona.
 Don Luis Hernández Berasaluce, del Distrito de Oviedo.
 Don Ildefonso de Mena Arenas, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Don Francisco Seoane Fernández, del Distrito de Santiago.
 Don José Díaz de la Iglesia, del Distrito de Madrid.
 Otro, D. Ángel Catena Asunsolo, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IX

Don Ignacio Fernández Vera, del Distrito de Granada.
 Don Antonio Reyes Pérez, del mismo.
 Don Alberto Serrano Arroyo, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Don Miguel Fedelich Bosch, del Distrito de Barcelona.
 Don Francisco Asensi Segura, del mismo.
 Don Luis Ripoll García-Mansilla, del mismo.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Don José Menéndez Martínez, del Distrito de Madrid.
 Don Francisco Ruiz Muñoz, del mismo.
 Don Pedro Martín Faraldo, del mismo.

Don José Ugarriza Coloma, del mismo.

Don Ricardo Vera Gutiérrez, del mismo.

Don Genaro Seoane de la Parra, del mismo.

Don Pedro Lagufa Martínez-Navarro, del mismo.

Don Virgilio Oñate de Mora, del mismo.

Don José Sebastián Fernández, del mismo.

Don Ramón Martínez Palacios, del mismo.

Don Rafael Fernández Castillo, del mismo.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Unidad de Instrucción)

Don Fernando Fernández Lázaro, del Destacamento de Pamplona.

Don Ángel Fernández de Pierola Martínez de Olcoz, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Don Luciano Alcalá Velasco, del Destacamento de Pamplona.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Don Jesús Fernández Gómez, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (para el Batallón Mixto de Ingenieros XVI)

Don Francisco González González-Jaraba, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Don Ramón Vázquez Perdomo, del Destacamento de Las Palmas. Derecho preferente.

FORZOSOS**Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6**

Don Simón Pérez García, del Distrito de Madrid.

Don Rodolfo Soler García, del Distrito de Valencia.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don Pedro Santos Hernández, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Lucas Gutiérrez, del mismo.

Don Félix Juzgado Sevilla, del mismo.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Unidad de Instrucción)

Don Marcos Crespo Hualda, del Distrito de Madrid.

Don Julio Huerta Esteban, del mismo.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
 ROS ESPAÑA

7.448.

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden 6.037/100/79, de 30 de abril de 1979, para la realización de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los sargentos eventuales de complemento de Ingenieros de los Distritos de la I. M. E. C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 1 de junio de 1979, permaneciendo la totalidad de los plazos señalados contados día por día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación, para la realización de los seis meses de prácticas.

TRANSMISIONES**VOLUNTARIOS****Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1**

Don Alberto Montoro Pérez, del Distrito de Madrid.

Don Juan López Fernández, del mismo.

Don Francisco Fernández Iglesias, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Don Miguel Caro Figueras, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Don Fernando Díaz del Olmo, del Distrito de Sevilla. Derecho preferente.

Don Gabino Gil Barrios, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Don Juan Rodríguez Abellán, del Distrito de Valencia. Derecho preferente.

Don José González Ucha, del Distrito de Santiago.

Don Rafael López Hernando, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XI

Don Fernando González Herradón, del Distrito de Madrid.

Don Fernando Bayón Guareño, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII

Don Manuel Ortega Ortiz de Apodaca, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Sánchez Ferrera, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI

Don Juan López Uceda, del Distrito de Sevilla.

Don Bartolomé Yun Casallilla, del Distrito de Valladolid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Don Antonio Caballos Rufino, del Distrito de Sevilla.

Don Juan Aranda Plata, del Distrito de Valladolid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI

Don Julio Clemente Gómez, del Distrito de Madrid.
Don Felipe Sebastián Sebastián, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII

Don Diego Baraza Muñoz, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable

Don Ramón Lema Canay, del Distrito de Santiago.
Don José Fernández Lema, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama

Don Víctor Martín Fernández, del Distrito de Madrid.
Don José García Fernández, del Distrito de Salamanca.

Al Regimiento de Transmisiones

Don Javier Cuervas-Mons, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Don Julio Gómez Bravo, del mismo.
Don Luis Sampedro Lobejón, del Destacamento de Bilbao.

Don Juan Arribas Benito, del Distrito de Madrid.

Don Manuel Núñez Parrilla, del mismo.

Don José Vicente García, del mismo.

Don Paulino Piñero, del mismo.

Don Alfredo Liébana Collado, del Distrito de Madrid.

Don José Sacristán Ruano, del mismo.

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Don Antonio Blasco Blas, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Don Carlos Delgado Noguerales, del mismo. Igual derecho.

Don José Cachafeiro Chamosa, del mismo. Igual derecho.

Don Viriato Candel González, del mismo. Igual derecho.

Don Antonio Pérez Ocete, del mismo. Igual derecho.

Don Carlos Gómez González, del mismo. Igual derecho.

Don Gonzalo Domínguez Ayuso, del mismo. Igual derecho.

Don José Hergueta Crespo, del mismo. Igual derecho. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de diciembre de 1979.

Don Juan Candalija Rebollo, del mismo. Igual derecho.

Don Antonio Alonso Ruiz, del mismo. Igual derecho.

Don José Gómez Peliz, del mismo. Igual derecho.

Don Juan Pérez-Campanero Atanasio, del mismo. Igual derecho.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Don José Pique Riera, del Distrito de Barcelona.

Don Jesús Montejo Velasco, del Distrito de Salamanca.

Don Jorge Caballé Mateu, del Distrito de Barcelona.

Don José Ruiz Reyes, del mismo.

Don Julio Avelló Fernández, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don Francisco Sexmilo Olondris, del Destacamento de Bilbao.

Don Pedro Freire Ruiz, del mismo.

Don Manuel García Cenera, del mismo.

Don Juan Abaigar Alonso, del mismo.

Don Juan Sarriguarte Larrinaga, del mismo.

Don Adolfo Arejita Oñarte-Echevarría, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XLI

Don Alfredo García-Castrillón Sales, del Distrito de Barcelona.

Don Antonio Prim Prim, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Juan Menoyo Olabarrieta, del Destacamento de Bilbao.

Don Ignacio Sagastagoitia Calvo, del mismo.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don Juan Magraner Rullán, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva

Don Miguel Burgos Rodríguez, del Distrito de Zaragoza.

Al Batallón Mixto de Ingenieros I

Don Jesús Serrano Álvarez, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros II

Don Antonio Félix Cobos, del Destacamento de Córdoba.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III

Don José García Martín, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV

Don Juan Sadurní Font, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Barrio Gómez, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros V

Don Jaime Montijano Torcal, del Distrito de Zaragoza.

Don Luis Vega Toscano, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI

Don José Arbide Olabarría, del Destacamento de Bilbao.

Don Juan Palacios Zarandona, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VII

Don Juan Álvarez Fonseca, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Don Tomás Trigo Oubiña, del Distrito de Santiago.

Don Antonio Piñeiro Lorenzo, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IX

Don Juan Martínez González, del Distrito de Granada. Derecho preferente.

Don Jesús Arcas Ramírez, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Don Angel Guerrero Martínez, del Distrito de Barcelona. Derecho preferente.

Don Juan Ribó Santacréu, del mismo.

Don Carlos Salas Segura, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XVI

Don Juan Martín Romero, del Distrito de La Laguna. Derecho preferente.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Don Pedro Cano Avila, del Distrito de Granada.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Don Valerio Núñez Cardenal, del Distrito de Madrid.

Al Parque Central de Transmisiones

Don José Quesada de la Cuesta, del Distrito de Madrid.

Don Ramón Santos Álvarez, del mismo.

FORZOSOS**Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII**

Don Juan Triola Gol, del Distrito de Barcelona.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don Teodoro Sánchez Casillas, del Distrito de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de diciembre de 1979.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Para el Batallón Mixto de Ingenieros XV)

Don Alberto Cacho Gómez, del Distrito de Madrid.

ZAPADORES**VOLUNTARIOS***Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles*

Para Unidades de Madrid:

Don Agustín Usallán Ortiz, del Distrito de Madrid.

Para la 10 Unidad de Valencia:

Don Julián Bolinches Sánchez, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Don Francisco Roldán Jiménez, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Don Victoriano Pérez Galán, del mismo.

Don Gonzalo Fernández Martínez, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

Don Antonio Villalba Vargas, del Distrito de Sevilla.

Don Gonzalo Delgado Vizcaino, del mismo.

Don Santos Monreal Gimeno, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

Don José García Fuentes, del Distrito de Sevilla.

Don José Esquivias Díaz, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Vaello Bellod, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XI

Don Basilio Rueda Martín, del Distrito de Madrid.

Don Javier Fernández Díaz, del Distrito de Oviedo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII

Don Pedro Gómez González, del Distrito de Madrid.

Don Edmundo Hernando Morón, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI

Don Jesús González Gaitano, del Distrito de Madrid.

Don Manuel Aguinaga Cano, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Don Fernando Ruiz de Arcaute Mújica, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Sánchez del Rincón, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI

Don Federico Delcampo Badenes, del Distrito de Valencia.

Don Miguel Fernández Arciniiega Castelló, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII

Don Antonio López Lax, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Romero Fuster, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable

Don Justo Alonso Llano, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Larama

Don Celestino González Gallego, del Distrito de Madrid.

Don Alfonso García Santos, del mismo.

Al Regimiento de Zapadores de la Reserva General

Don José Cobos Suárez, del Distrito de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de diciembre de 1979.

Don Juan Gómez Arribas, del mismo.

Al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Don Carlos Bressel Echevarría, del Distrito de Valencia.

Don Antonio Pérez-Castaño Hierro, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Don José Moreno Fernández de Heredia, del Distrito de Madrid.

Don Ignacio Baeza Fernández de Rota, del mismo.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Don Juan Casadevall Serra, del Distrito de Barcelona.

Don José Pol Segarra, del mismo.

Don Javier Segura Grau, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

Don Pedro Gómez Portilla, del Destacamento de Bilbao.

Don Angel Uunzue Pérez, del mismo.

Don Francisco Castelles Cueva, del mismo.

Don Esteban García Ajate, del Distrito de Madrid.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don Jaime Coll Palacín, del Distrito de Barcelona.

Don Javier Ruiz Rodríguez, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XLI

Don Jesús Hernando Fernández, del Distrito de Valladolid.

Don Jorge Nosas Martín, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Jesús Segues Echazarreta, del Destacamento de Pamplona.

Don Tomás Ivars Companys, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva

Juan Matarín Sánchez, del Destacamento de Bilbao.

Al Batallón Mixto de Ingenieros I.

Don Manuel Alvaro López, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros II

Don Julián Fernández de Moya García, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III

Don Emilio Barbera Ortega, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV

Don Ignacio Marsal Lorenzo, del Distrito de Barcelona.

Don Gabriel Urutia Farres, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros V

Don José García García, del Distrito de Madrid.

Don José Campos Fort, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI

Don Javier Marzana Martínez, del Destacamento de Pamplona.

Don José Ibañe Muñoz de la Peña, del Destacamento de Bilbao.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VII

Don José Miñón Díaz, del Distrito de Oviedo. Derecho preferente.

Don Juan González Arias, del mismo. Igual derecho.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Don Tomás Terrón Rodas, del Distrito de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de diciembre de 1979.

Don Fernando Vidal Cetina, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IX

Don Juan Millán Simó, del Distrito de Sevilla.

Don José Dávila del Cerro, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Don Pedro Bonet Nadal, del Distrito de Barcelona.

Don Javier Miguel Marcer, del mismo.

Don Joaquín Martínez Dalmau, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (para el Batallón Mixto de Ingenieros XV)

Don Domingo Fernández Pérez, del Distrito de La Laguna. Derecho preferente.

Al Regimiento de Ingenieros de Canarias (para el Batallón Mixto de Ingenieros XVI)

Don José Balseiro Arias, del Destacamento de Las Palmas. Derecho preferente.

Don Alfredo Castillo García, del Distrito de La Laguna. Igual derecho.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Don Javier Fernández de Lucas, del Distrito de Madrid.

Al Parque Central de Ingenieros

Don Fernando Minguéz Izaguirre, del Distrito de Madrid.

Don Ricardo Díaz de Ulzurrun Romero, del mismo.

FORZOSOS

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable

Don Juan Mamano Roig, del Distrito de Barcelona.
Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTENDENCIA

Escala de complemento

Destinos

7.449

Para cubrir vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden 6.038/100/79, del día 30 de abril, para la realización de las prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los alféreces eventuales de complemento de Intendencia de los Distritos de la I.M.E.C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 1 de junio de 1979, permaneciendo la totalidad de los plazos señalados, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación para la realización de los meses de prácticas que se indican:

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General, Campamento (Madrid)

Don Ignacio Ullate Jiménez, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Ricardo Cabrera de la Cruz, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Raúl González Lorente, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Francisco Sistiaga Hernando, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don José Callejo Marín, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Manuel Ares Amigo, de Oviedo. Prácticas de seis meses.

Don Luis Nieto Rosa, de Valencia. Prácticas de seis meses.

Don Manuel Fuente Bayón, de Oviedo. Prácticas de seis meses.

Don Lázaro Villada Ruiz, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Francisco Medina Arroyo, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 1, Campamento (Madrid)

Don Rafael Galán Física, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Carlos Caballero Olcina, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 2 (Sevilla)

Don Ldefonso Ramírez de Dios, de Sevilla. Prácticas de seis meses.

Don Manuel Díaz Aguilár, de Sevilla. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 3 (Valencia)

Don Vicente Serena Hostalet, de Valencia. Prácticas de seis meses.

Don José Redondo Hernández, de Valencia. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 4 (Barcelona)

Don Francisco Rodríguez Eloia, de Barcelona. Prácticas de seis meses.

Don Emilio Gutiérrez Pérez, de Barcelona. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza)

Don Gabriel Arana Iribarren, de Pamplona. Prácticas de seis meses.

Don Pedro Saiz Cia, de Pamplona. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos)

Don Juan Gil Múgica, de Bilbao. Prácticas de seis meses.

Don Angel Abarrategui Díez, de Bilbao. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid)

Don José Iruarrizaga Artaraz, de Bilbao. Prácticas de seis meses.

Don Antonio Martínez Murillas, de Barcelona. Prácticas de 6 meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña)

Don Iván Martínez Santiago, de Santiago. Prácticas de seis meses.

Don Manuel Blasco Villanova, de Barcelona. Práctica de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 9 (Granada)

Don Francisco Cano García, de Granada. Prácticas de seis meses.

Don Juan López Segovia, de la Laguna. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)

Don José Monserrat Alberti, de Barcelona. Prácticas de seis meses.

Don José Barbed Córdoba, de Bilbao. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares (para la Compañía de de Menorca)

Don Ifigo Sopena Pastor, de Bilbao. Prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Don Francisco Betancor Kopé, de Las Palmas. Prácticas de seis meses.

A la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia (Avila)

Don José Lorenzo Gómez, de Bilbao. Prácticas de seis meses.

Don José Mingorance Estrada, de Granada. Prácticas de seis meses.

Don Fernando Alvarez Novoa Romero, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Javier Rodríguez Rodríguez, de Oviedo. Prácticas de seis meses.

Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid)

Don José Jiménez Sánchez, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Juan Martínez de la Puente, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Don Leonardo Yáñez Muñoz, de Valencia. Prácticas de seis meses.

Don Roberto Lorenzo Medina, de La Laguna. Prácticas de seis meses.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)

Don Francisco Güel Oliva, de Barcelona. Prácticas de seis meses

Don Narciso Carrio Barreras, de Barcelona. Prácticas de seis meses.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)

Don Javier Sese Lafalla, de Barcelona. Prácticas de seis meses.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián).

Don José Fernández Oyarzábal, de Bilbao. Prácticas de seis meses.

A la Unidad de Intendencia de la Brigada Paracaidista, Grupo Logístico (Alcalá de Henares)

Don Eufemio Escobar Fernández, de Madrid. Prácticas de seis meses.

Don Angel Soria Vaquerizo, de Madrid. Prácticas de seis meses. Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



ADVERTENCIA. Como apéndice a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis páginas, conteniendo tres relaciones de señalamiento de haberes pasivos.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

MINISTERIO DE DEFENSA

Paseo de Moret, 3-B.—MADRID

Expediente MT. 42/79-80

Hasta las 10,15 horas del día 25 de junio de 1979 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de 4.700 eslabones completos de carro de combate M-41, con destino al Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Vehículos (Villaverde, Madrid), por un importe total de 46.060.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 26 de junio, 79, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 16 de mayo de 1979.

Núm. 198

P. 1-1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

MINISTERIO DE DEFENSA

Paseo de Moret, 3-B.—MADRID

Expediente MT. 50/79-82

Hasta las 10,30 horas del día 25 de junio de 1979 se admiten ofertas en

la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de lona kaki y lona ocre desierto, de diferentes anchos, con destino al Almacén Central de la Jefatura de Vehículos (Villaverde, Madrid), por un importe total de pesetas 23.145.000,00.

El citado concurso se celebrará a las 10,30 horas del día 27 de junio de 1979 en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 16 de mayo de 1979.

Núm. 193

P. 1-1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

MINISTERIO DE DEFENSA

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente M.T. 49/79-81

Hasta las 11,00 horas del día 25 de junio próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de cámaras y cubiertas para vehículos automóviles, con destino según indica el anexo número 2 del pliego de bases, por un importe total de 42.095.720,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día 27 de junio

próximo, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 16 de mayo de 1979.

Núm. 194

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

MINISTERIO DE DEFENSA

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente M. T. 41/79-79

Hasta las diez horas del día 25 de junio próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de eslabones completos de Carros Grúa M-578 y ATP-M-107, con destino al Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Vehículos, por un importe total de pesetas 14.065.000,00.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día 26 del indicado mes, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 16 de mayo de 1979.

Núm. 195

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

AVISE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.», LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE